



Avalan reforma a Afores; irá Oposición a la Corte

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados aprobó la reforma que en automático transferirá los saldos no cobrados de ahorros de adultos mayores acumulados en sus cuentas para el retiro, a un nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar, a fin de complementar a futuro las pensiones de otros trabajadores.

La reforma aplicará en cuentas inactivas, cuando el trabajador cumpla 70 años, si es del sector privado, o los 75, si cotizó en el ISSSTE.

Podrá reclamar su dinero, pero se lo devolverán sólo

si hay recursos suficientes en el fondo.

El dictamen fue aprobado en lo general con 252 votos a favor, 212 en contra y 4 abstenciones.

En lo particular, la reforma se aprobó con 251 votos a favor, 199 en contra, 4 abstenciones y pasó al Senado para su revisión.

Legisladores de Oposición adelantaron que la propuesta va directo a la impugnación ante la Suprema Corte, mediante una acción de inconstitucionalidad.

Los legisladores de Oposición sostienen que la reforma es inconstitucional por-

que dispone, sin consentimiento, de los ahorros de los trabajadores, es decir, dinero de particulares para recrear un fondo público.

“Qué necesidad pasar este dictamen, que, aunque tengan la mayoría para aprobarlo, carece de solidez procesal y constitucional. Lo van a tirar en la Suprema Corte y lo sabemos, porque a todas luces es inconstitucional”, advirtió Yolanda de la Torre, del PRI.

El panista Héctor Saúl Téllez dijo que es el “atracó más grande de la historia” por confiscar y robar el dinero producto del trabajo de los

TA DE PÁGINAS

5/11



adultos mayores.

“Recuerden este día, porque Morena te roba, te miente, te traiciona y por eso la resistencia, vamos a interponer una acción de inconstitucionalidad. Nos vemos en la Corte”, dijo.

Ignacio Mier, coordina-

dor de Morena, acusó que se desinforma a la población y aseguró que se busca una pensión más digna para los trabajadores.

“Acción Nacional está en su mal ordinario. Tontería y mentira, seguirán argumentando una campaña de desinformación”, dijo.



Avalan creación de Fondo de Pensiones para el Bienestar Y tocan las Afores; aprueba 4T reforma

Asegura Oposición que Morena busca confiscar dinero de los trabajadores

CLAUDIA SALAZAR

“Las Afores no se tocan”, fue la nueva consigna de los diputados de Oposición al rechazar la nueva reforma de Morena que dispone de los ahorros de adultos mayores para complementar a futuro las pensiones de trabajadores sujetos al sistema de cuentas individuales.

Tras la aprobación en lo general, por horas, el bloque de mayoría trató de explicar el beneficio de disponer de las cuentas inactivas de las Afores por 40 mil millones de pesos para crear el llamado Fondo de Pensiones para el Bienestar que ayude a com-

plementar las pensiones de quienes empezaron a cotizar en julio de 1997.

Sin embargo, los morenistas y sus aliados no informaron que tal complemento estará sujeto a la suficiencia financiera y que dispondrá, básicamente, de dinero no reclamado de personas ya muertas o cuyos beneficiarios no lo han solicitado.

En la discusión de la reforma se registraron 230 reservas y se esperaba que en la madrugada se diera su turno al Senado.

José Juan Barrientos, del PRD, cuestionó a los legisladores de la 4T el porqué no se garantizó a los adultos mayores la entrega del dinero que no han cobrado de sus Afores en lugar de requisar su dinero.

“Investiguemos por qué los adultos mayores no han

dispuesto de estos recursos, seamos humanistas con ellos, busquemos las formas para que puedan disponer de los ahorros de toda su vida”, planteó.

En respuesta, y en tono tranquilizador, el morenista Marcos Rosendo Medina aseguró que no se les quitará ni un peso a los trabajadores.

“Morena ha propuesto que los bienes de los trabajadores son inexpropiables, son imprescriptibles. Es decir que nunca caducan y que los pueden reclamar en cualquier momento.

“Es mentira que vayamos a expropiar los 6 millones de pesos que integran el Sistema de Ahorro para el Retiro. Lo que aquí se está proponiendo son 40 mil millones de pesos de las cuentas inactivas, de esas cuentas que, pese a que el trabajador no les está apor-



tando, los bancos sí le siguen
paganos dando comisiones para
que se enriqueciendo”, dijo.

María Clemente García, diputada trans de Morena, respondió a su correligionaria trans de Movimiento Ciudadano, María Fernanda Félix, cuando ésta aseguró que la mayoría hace las cosas “a lo pendejo”.

“Dijo que hacemos las cosas a lo pendejo. Más vergüenza le debería de dar defender a lo pendejo a la Oposición, al PRI, al PAN y al PRD. Porque en Morena no hacemos las cosas a lo pendejo. En Morena hemos sacado a 5 millones de personas de la pobreza y devolvimos al pueblo la soberanía energética, esa que ustedes quisieron entregar”, defendió.

También recordó la reforma de 2002 del Sistema de Ahorro para el Retiro que dispuso de 20 mil millones de pesos que no estaban individualizados y con el que se creó la Financiera Rural. “Ahí si se robaron las Afores”, aseguró.

Pero la legisladora de MC le respondió y le insistió: “Sostengo lo que dije y claro que lo hicieron a lo pendejo”.

La panista Mariana Gómez del Campo recordó que aquella reforma de 2002 fue

aprobada incluso por Félix Salgado Macedonio, el dirigente del PT, Alberto Anaya, y los ex priistas Jorge Carlos Ramírez Marín y Omar Fayad, ahora en Morena.

“En Morena están orquestando un asalto descarado al patrimonio de nuestros adultos mayores. Ustedes díganme: ¿Dejarían sus ahorros en manos de quienes han convertido la corrupción y la incompetencia en política de Estado?”

“¿Confían acaso en que López Obrador, Manuel Bartlett, la prima Felipa, el hermano Pío, Rocío Nahle, Ana Guevara, Ignacio Ovalle, van a cuidar de sus ahorros mejor que ustedes mismos? Trabajadores: ¿Les vamos a permitir que se queden con los ahorros de las y los mexicanos?”, sostuvo.

También del PAN, Héctor Saúl Téllez agregó que la “justicia social” que pregona Morena sería que se le regresara a los adultos mayores el dinero de sus cuentas inactivas, y no confiscarlo ni robarlo.

Ante esto, retó a los morenistas a que pregunten a los trabajadores si quieren que

su dinero pase a dicho fondo para que otros gocen de él.

“Pasarán a la historia como un grupo de los más ladrones que han existido. La palabra correcta es confiscar, robar, el producto del trabajo de las personas adultas mayores”, expuso.

En el mismo sentido, el vicecoordinador panista Jorge Triana aseveró que la única diferencia entre un cartista y un diputado de Morena, es que estos últimos tienen fuero.

“Ustedes van a votar a favor de esta propuesta y van a quedar como lo que son, cartistas con fuero”, aseguró.

Susana Prieto, diputada sin partido y que renunció a Morena, consideró que el sistema de Afores fue un atentado contra los trabajadores, pero también advirtió que el dictamen de Morena en ningún lado dice que los mexicanos se podrán jubilar con el 100 por ciento de su salario base de cotización.

“Entonces, alguien está mintiendo y no es la primera vez”, expresó al reclamarle a Morena no aprobar la reducción de la jornada laboral.



■ Legisladores de Oposición adelantaron que la propuesta va directo a la impugnación ante la Corte.



■ Con el uso de una alcancía de cochinito, aseguraron que el Gobierno busca confiscar los ahorros de los trabajadores.



■ Con carteles en tribuna, diputados del PAN reprocharon a Morena y sus aliados la aprobación de la reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar.